

Durazno, abril 29 de 2014.

Ref.: Licitación LA10/2014.

Propuesta de desvío en las ofertas de columnas.

En función de estas propuestas que se han suscitado, se debe anunciar a todos los potenciales oferentes que se aceptarán desvíos debidamente fundamentados.

Es decir que en el caso de las columnas, el modelo ofrecido debe estar acompañado de la memoria de cálculo firmada por ingeniero civil habilitado.

Atentamente,



Ing. Electr. Hernán Revello

Asesor Técnico.